



Magistrada Gloria Esparza Rodarte

Es originaria de la ciudad de Zacatecas, fue nombrada por el Senado de la República como Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas para el periodo 2020-2027.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, y ha desempeñado diversos cargos en la administración pública estatal, tales como; Sub-representante Jurídica de la Oficina de Representación de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Agrario; Instructora-Investigadora del Instituto de Formación Profesional de la Secretaría General de Gobierno; Directora de Asuntos Agrarios y Territoriales de la Subsecretaria de concertación y Atención Ciudadana de la Secretaria General de Gobierno; Encargada de la Unidad de Asuntos Agrarios de la Subsecretaria General de Gobierno, así como Asesora jurídica de la Subsecretaria A de la Secretaría General de Gobierno y Visitadora Itinerante de la Procuraduría Agraria.

Fue Presidenta de la Comisión Electoral Municipal de Luis Moya, Zacatecas y ha participado en múltiples diplomados, cursos y talleres en materia electoral impartidos por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

